



## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PIMICAPE S.A. CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DEL 2020

En la Ciudad de Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe, República Del Ecuador, a los quince días del mes de Febrero del Dos mil diez y nueve, siendo las 11.00 horas, en las Oficinas de la Compañía PIMICAPE S.A. Ubicadas en el Sector San Carlos de las Minas, Vía Nambija, Campanillas, se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Se encuentra presente el Ing. Patricio Rosero, Comisario Principal de la Compañía.

Preside la Junta el Ing. Fredy Alcides Narváez Mejía como Presidente y el Señor Ing. Cristian Gálvez como Secretario ad-hoc de la misma, conforme a lo estipulado en los Estatutos de la Empresa.

El Secretario procede a tomar lista de los Señores Accionistas asistentes, los cuales suscriben el listado de asistencia que se adjunta como documento habilitante a la Acta.

FREDDY NARVAEZ MEJIA	139.120 Acciones	94.00%
FULTON SERRANO GALLARDO	600 Acciones	0.41%
WILSON NARVAEZ VACA	8.280 Acciones	5.59%
<b>TOTAL</b>	<b>148.000</b>	<b>100%</b>

Los Accionistas concurrentes representan el 99.59% del Capital Social pagado, que es de CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA.

Una vez constatado el quorum, el Señor Presidente dispone se de lectura al orden del día, el mismo que consta en la Convocatoria publicada en el Diario la Hora el 23 de Junio del año en curso.

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General
2. Lectura y aprobación del informe del Comisario
3. Lectura y aprobación del informe de Auditoria Externa.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros sobre el ejercicio económico del 2019.
5. Distribución de utilidades.
6. Elección de Auditor Externo de conformidad a los Estatutos de la Empresa.

Aprobado el orden del día, se procede a instar la Junta General.



## **1 ) LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO FISCAL 2019**

El Ing. Cristian Gálvez Gerente de la Compañía, procede a dar lectura su informe, en el que manifiesta las actividades desarrolladas en el ejercicio 2019, en el cual detalla los objetivos cumplidos tanto en los aspectos, legal y económico, poniendo énfasis en los procesos de legalización e inscripción de la Planta Kabia en ARCON y gestiones realizadas para obtención de las Licencias Ambientales de la Planta Código 501411, de la Fortuna 1 Código 79.1 y de Campanillas código 2233.1.

Una vez que ha dado lectura al informe la Junta aprueba sin objeción alguna.

## **2 ) LECTURA Y APROBACION DEL DICTAMEN DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO FISCAL 2019.**

El Ingeniero Patricio Rosero Comisario de la Compañía, procede a dar lectura de su informe, el mismo que sin objeción alguna es aprobado por la Junta General de Accionista, Informe que es documento habilitante de esta Acta. Puntualizando que la Empresa tuvo un ingreso de \$ 99.212.32 por concepto de la importación de concentrado de cobre.

Adicionalmente informa que el Ing. Freddy Narváez accionista mayoritario de la Compañía asumió la pérdida tributaria de años anteriores que ascendía a \$ 26.631.23, los mismos que fueron debitados de las Obligaciones que tiene la Empresa con el Ing. Narváez.

## **3 ) LECTURA Y APROBACION DEL INFORME Y DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA.**

El Secretario de la Junta procede a dar lectura al dictamen del Informe de Auditoria, opinión que es aceptada y aprobada por la Junta General de Accionista de manera unánime.

## **4 ) CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.**

La Ingeniera Mayra Carrión Contadora de la Compañía procede a dar lectura a los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del 2019.

Una vez escuchado la lectura de los Estados Financieros como de las Notas, y después de explicar la incidencia de algunos ajustes contables, la Junta aprueba por unanimidad

## **5 ) DISTRIBUCION DE UTILIDADES EJERCICIO 2019**

El Señor Secretario de la Junta da lectura al informe de distribución de Utilidades que asciende a un monto de \$ 960.91 de los cuales se deberá descontar el 15% Participación trabajadores \$ 144.14, el Impuesto a la Renta de conformidad a la conciliación tributaria da un valor de \$ 503.59, el 10 % de Reserva Legal de \$ 31.31 y la diferencia se situó en una cuenta patrimonial.

La Junta General aprueba la distribución presentada.

## **6 ) ELECCION DEL AUDITOR EXTERNO DE CONFORMIDAD A LOS ESTATUTOS DE LA EMPRESA.**

El Ingeniero Freddy Narváez Presidente de la Compañía toma la palabra y mociona que se ratifique a la Licenciada Pilar Almeida Auditora Independiente con Matrícula RNFA.N°SC.RNAR

2



512, en cumplimiento a la Resolución N° 02.Q.ICI.004 literal b, de la Superintendencia de Compañías que determina la obligatoriedad de Contratar Auditoria Externa por el Ejercicio Fiscal del 2019.

Esta Junta acoge el petitorio del Señor Presidente que es aprobado por unanimidad.

Una vez concluidos los puntos a tratar objeto de esta Junta, el Ingeniero Freddy Narváez, Presidente de la Junta, concede un receso de 40 minutos, para elaboración de la presente Acta.

Una vez elaborada se reinstala la Junta y se procede a dar lectura, la cual se puso a consideración de los Accionistas, quienes le aprobaron por unanimidad y sin modificaciones. A las 13 H 20 minutos de esta misma fecha, quienes en señal de aprobación firmaron en unidad de Acto.

Se levanta la sesión siendo las 13 horas 30 minutos, en constancia firman el Presidente y el Secretario que certifica.

  
Freddy Alcides Narváez Mejía  
PRESIDENTE-ACCIONISTA

  
Cristian Gálvez Cueva  
SECRETARIO

  
Wilson Narváez Vaca  
ACCIONISTA

Se adjunta:  
Documentos habilitantes que forman parte del expediente societario



**LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA PIMICAPE S.A.**

**CELEBRADA EL TREINTA DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE**

<b>NOMBRE DEL ACCIONISTA</b>	<b>N.DE ACCIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>FIRMAS</b>
Freddy Alcides Narváez M.	139.120,00	94,00%	
Fulton José Serrano G.	600,00	0.41%	
Wilson Narváez Vaca	8.280,00	5.59%	
<b>TOTAL</b>	<b>148.000,00</b>	<b>100.00%</b>	

  
Ing. Cristian Gálvez  
SECRETARIO AD-HOC

